

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LANGOSTARSA S.A.

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **LANGOSTARSA S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- ♦ La administración efectuada por su Representante Legal, Sr. **HUGO CAÑIZARES LUNA**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- ♦ Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- ♦ Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y leyes tributarias vigentes.
- ♦ Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- ♦ Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa no presenta ningún movimiento económico.
- ♦ Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,


ELIAS AGUIRRE QUINONEZ
COMISARIO
C.C. 0911824563



